

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KAYANA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 25 del mes abril del 2016, a las 10H00, en el inmueble ubicado en Tumbaco Av. Interoceánica s/n Y Eloy Alfaro se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **KAYANA CIA.LTDA.**, con la presencia del Sr. José Augusto Angulo Villacis, titular de 1.100 participaciones pagadas el Sr. Christian Santiago Angulo Díaz titular de 600 participaciones pagadas, el señor David Alexander Angulo Díaz de 300 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Dos Mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el señor David Alexander Angulo Díaz, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2015.
4. Destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2015.
5. Nombramiento de la Auditoría Externa para el año 2016 y fijar su remuneración

El Sr. Lenin Omar Angulo Díaz como Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Gerente General de la Compañía, Sr. David Alexander Angulo Díaz, da lectura al informe anual correspondiente al año 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

### **4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.**

En el año 2015 se registra una utilidad de \$ 560.67 por lo que se decide que se registre en la cuenta Utilidades Acumuladas en el patrimonio.

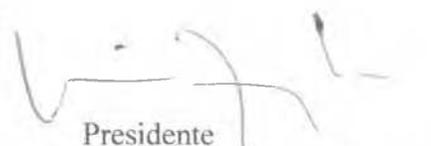
### **5.- Nombramiento de la Auditoría Externa para el año 2016 y fijar su remuneración**

Se procede a nombrar a la Auditoría Externa y se decide que sea la Compañía Atrilco Cía Ltda., y fija su remuneración igual que el año anterior.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10:30H00.

  
Secretario / Gerente General  
Sr. David Alexander Angulo Díaz

  
Presidente  
Sr. Lenin Omar Angulo Díaz

  
Sr. Christian Santiago Angulo Díaz  
Socio

  
Sr. José Augusto Angulo Villacis  
Socio